

Riesgo laboral contemporáneo en informantes mexicanos(as). Estimaciones desde el Latinobarómetro 2017

Carlos Mejía Reyes¹

Edgar Noé Blancas Martínez²

Adrián Galindo Castro³

Resumen

Las dinámicas inherentes del proceso moderno asumen que la incertidumbre es el piso común entre las y los agentes en cada aspecto de la vida cotidiana. Uno de estos espacios es el campo laboral, que, en la coyuntura de postcrisis económica de la primera década del siglo XX, de cambios en las legislaciones laborales y de procesos productivos influyen en los estados subjetivos de los miembros del colectivo. Así, la preocupación por el riesgo al desempleo representa un estado o reacción que depende, en buena medida, de factores heterogéneos en función del tipo de empleo, formación educativa, edad, sexo, clase social, estado civil o si es jefa de familia. Este documento explora la preocupación que informantes mexicanos(as) tienen de perder su empleo en el futuro inmediato; esto con datos de la encuesta Latinobarómetro de 2017, para con ello evidenciar tendencias comparativas a nivel nacional e internacional. Se extraen variables determinantes para construir un perfil hipotético de informante con alta o nula intranquilidad al respecto.

Palabras clave: Desempleo, trabajo, riesgo laboral, México, Latinobarómetro.

¹ Profesor Investigador de tiempo completo del Área Académica de Sociología y Demografía del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: carlos_mejia7563@uaeh.edu.mx

² Profesor Investigador de tiempo completo del Área Académica de Sociología y Demografía del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: noeb@uaeh.edu.mx

³ Profesor Investigador de tiempo completo del Área Académica de Sociología y Demografía del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: adrian_galindo@uaeh.edu.mx

Abstract

The inherent dynamics of the modern process assume that uncertainty is the common ground between agents in every aspect of daily life. One of these spaces is the labor field, which in the economic post-crisis situation of the first decade of the 20th century, changes in labor legislation and productive processes influence the subjective states of the members of the collective. Thus, concern for the risk of unemployment represents a state or reaction that depends, to a large extent, on heterogeneous factors depending on the type of employment, educational training, age, sex, social class, marital status or if she is the head of the family. This document explores the concern that Mexican informants have to lose their jobs in the immediate future; this with data from the Latinobarómetro survey of 2017, in order to demonstrate comparative trends at a national and international level. Determinant variables are extracted to construct a hypothetical profile of informant with high or zero uneasiness about it.

Key words: Unemployment, work, Job insecurity, México, Latinobarometer.

Introducción

La incertidumbre en las sociedades contemporáneas ha sido caracterizada por diversos observadores científicos sociales, como un rasgo puntualmente implícito y, por lo tanto, definitorio de los procesos modernos. Si bien parecía haber sido superada por la razón predictora, calculadora, administradora, científica y tecnológica; se reconoce su coexistencia como elemento determinante de la ahora época referida como *post*, en sus distintas acepciones: líquida, reflexiva, acelerada, etc. Así, la ahora etapa contiene procesos impredecibles, no contemplados en la construcción ordenada que la racionalidad postuló en la etapa moderna inicial. Lo otro, lo extraño a lo normal ordenado, adquiere dinámicas independientes de operación en el total de rubros, instituciones, procesos, así como elementos de las sociedades permeadas por la modernización como imperativo; alcanzando dimensiones globales. Por lo tanto, la incertidumbre es producto no deseado de los avances mismos de la razón aplicada a la vida cotidiana con fines de búsqueda de progreso, desarrollo y control del futuro (Giddens, 1998).

A esta sociedad se le ha llamado también como sociedad del riesgo, entendida como una “fase de desarrollo [...] en la que a través de la dinámica de cambio de la producción de riesgos políticos, ecológicos e individuales escapa, cada vez en mayor proporción, a las instituciones de control y protección de la mentada sociedad industrial” (Beck, 1996, p. 201). Esto es, una sociedad cuyos avances tecnológicos resultan incomprensibles, impredecibles y que producen futuros inadvertidos como consecuencia no deseada por la aspiración de controlarla en todos sus aspectos. Así, el riesgo se define como las consecuencias no calculables de las decisiones humanas (Luhmann, 1996). Por lo tanto, se trata de un *riesgo manufacturado* por el progreso mismo de la humanidad en sus avances tecnológicos y científicos (Giddens, 1998), cuya confrontación resulta ininteligible (Beck, 2007).

Por ello, el contexto del triunfo del único modelo de sociedad teleológica basada en dicotómico engranaje capitalismo/neoliberalismo, cuya lógica imperante es la generación de ganancias y donde la instancia moderna de administrar las contingencias (Estado), esto se observa incapaz de contener a causa de su adelgazamiento (Bell, 2007), haciendo de la promesa hacia una sociedad mejor, un desencanto, un riesgo. Además, por las incapacidades de contención por parte de las instituciones, los agentes asumen la responsabilidad de atender los embates de estos riesgos a nivel individual en el sentido de su comprensión, así como de resolución de su empírica condición (Beck, 1996b).

La dinámica de esta modernidad, entonces, impacta el total de espacios de las sociedades industriales. Uno de estos, y que nos compete, es el ámbito del proceso productivo, que por la extensa competencia empresarial por dividendos se sobrepone a la prosperidad de los territorios (Giddens, 1999) y como consecuencia migran de adscripción para ubicarse en espacios con mejores condiciones fiscales y/o mano de obra barata (Beck, 2007). Al mismo tiempo, por la misma razón de competencia para mantener o incrementar los márgenes de rentabilidad ante la demanda cambiante de bienes y servicios en una economía global, la adquisición de nuevas tecnologías aplicadas al proceso productivo sustituye de forma sistemática la mano de obra especializada, así como también en funciones repetitivas que implican labores poco calificadas (Blanch, 2003; Rifkin, 2014, Bell, 2007). Esta una grave situación que ocasiona menos demanda de puestos de trabajo remunerado, así como la polarización de la que aún se

requiere entre trabajadores alta y nulamente calificados; impactando, por lo tanto, en diferencias salariales abismales (Sassen, 2008).

De modo que, ante la lógica de libre mercado, alta competencia y escasa intervención estatal, la fuerza de trabajo se posiciona en un contexto de fluctuación según los marcos de la “mano invisible”, transfiriendo el riesgo e inseguridad al sector obrero y sus familias (Standing, 2013). A su vez, donde el estado es inoperante para imponer garantías o puestos de trabajo como un derecho civil (Habermas, 2002). De forma que el deterioro continuo de la seguridad laboral habilita la precarización del trabajo, entendida como la desprotección ante despidos injustificados, nulas regulaciones sobre la contratación, el desecho de los ascensos en las funciones y salario, la exención de prestaciones sociales e incapacidad de la organización gremial para la defensa de las condiciones mínimas de trabajo, subempleo, etc. (Standing, 2013). Cabe mencionar que, si bien, estas características laborales resultan un rasgo novedoso en las sociedades europeas, en América Latina estas son condiciones existentes desde la década de los años noventa (Quijano, 2008; Beck, 2007) y, para el caso mexicano, desde los años ochenta (Blancas, 2011).

Otra reestructuración asociada a la precarización es la flexibilidad laboral. Esta para algunos incluso la razón de la precariedad (Standing, 2013), que consiste en una estrategia empresarial para obtener mayores ganancias, disminuyendo gastos en procesos productivos y mano de obra (Miguel, 2004). Esta, se divide en dos: flexibilidad interna y externa. La primera se refiere a la organización interna del trabajo mediante polivalencia de puestos, funciones, horarios y salarios de los y las trabajadoras (Alonso y Fernández, 2013). La segunda es la organización productiva empresarial en red que, ante la división del trabajo, subcontrata trabajadores en distintos niveles de función, que a su vez subcontratan a otros para actividades de segundo nivel (Bolstansky y Chiapello, 2002; Sennet, 2005).

En tales condiciones descritas, la certeza personal y estructural basada en la capacidad de las personas para obtener los medios materiales de sobrevivencia a través del trabajo, se encuentra en circunstancias de inseguridad. Esta una alarma asumida individualmente que entendemos como riesgo laboral, una forma de vulnerabilidad objetiva y subjetiva en la que se encuentran los sujetos

en cuanto a la participación o permanencia en un empleo, desde luego siempre y cuando esta pérdida potencial o imposibilidad de continuidad sea por razones involuntarias (Greenhalgh y Rosenblatt, 1984; De Witte, 1999; Sverke, Hellgren y Näswall, 2002; Mora, 2003; Burchell, 2001).

Es menester recordar que el riesgo laboral es una parte fundamental del funcionamiento del capitalismo (Marx, 1979), porque infunde temor a la masa de trabajadores(as) que orillan a preferir cualquier condición laboral adversa antes de encontrarse en desempleo (Mills, 1951). Sin embargo, esta sensación se intensifica ante condiciones de alta competitividad que incrementan los ritmos de trabajo y cargas de actividad con reducciones salariales, nulas prestaciones en actividades prioritariamente de escasas calificaciones, promoviendo así lealtades a la empresa por el riesgo, temor o preocupación de perder el puesto de trabajo (Schweickart, 2011).

Las consecuencias, ampliamente documentadas del desempleo a nivel colectivo (socio-económico) como individual, son la emigración, distancias significativas en la distribución desigual del ingreso o de riqueza material, pobreza, marginalidad, economía informal, bajos niveles de consumo (Ruiz y Ordaz, 2011), violencia e incentivación a realizar actividades ilegales (Aparicio, 2006); y a nivel personal-subjetivo es la depresión (Lazarsfeld, Jahonda y Zeisel, 1996), morbilidad o malestares físicos (Beale y Nethercott, 1985), estrés (Fagin, 1987), miedo (Valdés, López, Torres, *et. al*, 2010) e incluso el suicidio (Durkheim, 2013; Medina, Herazo, Barrios, *et. al*, 2017).

En México, el empleo formal que fluctúan en 40% del total de la actividad laboral desde 2013 (Organización Internacional del Trabajo, 2014) -sin cambios porcentuales importantes en 2017-, es el sector que sostiene este tipo de prácticas flexibles y precarias, situación institucionalizada desde la reforma laboral de 2012 (Quintana, 2016). Se observa que en años recientes aumentan los contratos temporales en este tipo de actividad laboral formal (Mendoza-Cota, 2017; García, 2010). Sin embargo, el grueso de la actividad laboral es de carácter informal, que se caracteriza por carecer de garantías de estabilidad en el puesto, prestaciones o protecciones mínimas vigiladas por las instancias estatales, por lo tanto, sin formalidad jurídica, por carecer de contratos puntuales que establezcan salarios mínimos conforme parámetros básicos de bienestar, y una incapacidad de

organización colectiva por la mejora de las condiciones (Cota y Navarro, 2016). A este hecho se suma una tasa de desempleo entre cuatro y cinco puntos porcentuales en los dos últimos sexenios (Trejo, Rivera y Ríos, 2017).

En este escenario, la preocupación por la incertidumbre es inherente a la biografía (Beck, 1996) en este espacio vital: el empleo, porque en los y las trabajadoras se hace consciente la contingencia, se le incorpora a la rutina, así como en la comprensión de la vida colectiva, es decir a su identidad (Giddens, 1996). El riesgo perceptible, la inestabilidad imperante, corroe el carácter (Sennet, 2005). De esta manera, definimos preocupación como síntoma de ansiedad (González, 2007), que surge por la imposibilidad de certeza en las condiciones del entorno y la aprensión acerca de peligros o amenazas futuras hacia la persona, su condición y/o situación (Sierra, Ortega y Zubeidat, 2003). Y si bien, esta preocupación es generalizable en el sector de trabajadores(as) de forma “diseminada temporal, espacial y socialmente” (Beck, 1996b, p. 242), es necesario comprender su asimilación de manera fluctuante a partir de la dicotómica y antitética valoración entre los y las que perciben seguridad o inseguridad en función de situaciones individuales (Beck, 1996b).

Así, hipotéticamente, la preocupación al desempleo se estructura conforme las situaciones individuales. Un claro ejemplo es la edad, pues según los diagnósticos científicos realizados en México, es en los sectores juveniles de entre 14 y 29 años donde se concentra la mayor tasa de desempleo (Botello, 2013) y más altos índices en condiciones de precariedad (García, 2016). Esto coincide con otros estudios que refieren en los varones, a diferencia de las mujeres, que consideran como uno de los mayores temores la pérdida del empleo (Valdés, López, Torres, *et. al*, 2010). Otro factor es el sexo, ya que se ha demostrado que es el sector de mujeres donde se concentra desfavorablemente mayor esta tasa de desempleo (García, 2012) y no están exentas del mismo temor, aunque en menor rango (Valdés, López, Torres, *et. al*, 2010).

En cuanto a la conformación familiar, resulta una variable obligada que puede explicar los niveles de preocupación por la merma del ingreso o pérdida total de la fuente de bienes materiales para el sustento de las unidades domésticas. De forma que la relación del empleo con la familia es tácita ya que supone la distribución de roles al interior y exterior del núcleo para su continuidad. Por lo

tanto, las personas adscritas a una organización familiar tienden a manifestar preocupación a causa del riesgo laboral y es más evidente en quienes cumplen el papel de proveedor (Román-Reyes, Padrón-Innamorato y Ramírez-García, 2012), ya que no solamente el bienestar del grupo se ciñe a la satisfacción material, sino también las preocupaciones se transmiten a sus miembros (Maitoza, 2019). Esto a pesar de que es en varones conformados en núcleos familiares donde se manifiesta menor probabilidad de encontrarse en desempleo (Márquez-Scotti, 2015).

Con respecto a la formación escolar, se ha señalado a nivel teórico la relación directa entre altos niveles educativos o certificaciones con mejores condiciones laborales y certezas en el ámbito profesional como imperativo institucional de las sociedades modernas (Collins, 1989). A nivel empírico se ha referido esta tendencia en estudios estadísticos, ya que el grado escolar determina la posición laboral; entre más grados educativos alcanzados, menor probabilidad de desempleo. Esta una situación para el caso de los varones ya que para las mujeres es lo opuesto (Márquez-Scotti, 2015). Lo que se implanta en las representaciones sociales de varones, haciendo legítima la correlación entre las variables en su propensión (Torres-López, Acosta-Fernández y Aguilera-Velasco, 2017). De forma que se percibe mayor preocupación al riesgo laboral en agentes con menor formación.

La clase social, de igual manera ha sido estudiada como un factor asociado a la situación de desempleo en donde se vincula a las clases sociales bajas con altos niveles de precariedad, subempleo y desocupación (Benach y Amable, 2004; Márquez-Scotti, 2015). Y en cuanto al tipo de trabajo, ha quedado asentado que ante circunstancias o coyunturas económicas adversas el nivel de desempleo es más común en trabajadores de actividades operativas, de poca calificación mientras que en las gerenciales o personas dedicadas al comercio se perciben bajos índices (Márquez-Scotti, 2015). Estas diferencias posicionales influyen en las sensaciones de riesgo laboral, ya que los(as) trabajadores de cuadros administrativos o gerenciales poseen mayores recursos de decisión de las empresas y por tanto de su propia situación laboral; asociándose con menor carga de angustia. Mientras que los de rutinas poco calificadas, personal rotativo, subcontratado y asalariado general presentan mayores desventajas y por tanto más sensaciones de preocupación (Linhart, 2013; Bolstansky y Chiapello, 2002).

Materiales y Métodos

La fuente de datos que permite procesar información con respecto al tema de riesgo laboral en México de forma comparativa entre países, así como revisar una submuestra local es el Latinobarómetro. Ya que, por ser una encuesta de opinión, cuyos diversos temas ejes versan sobre economía y problemas personales o sociales, contemplan entre su banco de preguntas una que es nodal para el tema aquí propuesto y se denomina: “Grado de preocupación por quedarse sin trabajo dentro de los próximos doce meses”. La cual ha sido investigada durante veinte años, desde 1995 hasta 2017, exceptuando 1999; además de ser aplicada para México en todos los ciclos.

Esta encuesta, para el caso mexicano es de tipo poliepática estratificada, aplicada en 2016 con cobertura nacional (32 entidades federativas) a una población mayor de edad. Se encuestaron 1200 informantes. El margen de confianza es de 95% y la ponderación del diseño muestral se realiza conforme las variables sexo, edad, tamaño de ciudad y ámbito territorial (rural-urbano)

La variable dependiente de este estudio, que la encuesta ofrece para observar el riesgo laboral, versa de la siguiente manera: “¿Cuán preocupado diría usted que está por quedar sin trabajo o de estar desempleado durante los próximos doce meses?”. Las repuestas son 1) Muy preocupado, 2) Preocupado, 3) Poco preocupado, 4) No está preocupado, y 5) No tiene trabajo. La cual tuvo una respuesta en el 99.2% de los informantes. Sin embargo, para este estudio se reconfiguró la variable para excluir del análisis el quinto valor ya que no resulta útil al no permite medir la preocupación por el riesgo laboral. Esta decisión se tomó también con fundamento en diversos estudios previos que hicieron uso de variables con similar redacción así como de valores, de tipo Likert, para estudiar el tema a nivel teórico y operacionalización en variables cuantitativas (Greenhalgh y Rosenblatt, 1984; Shoss, 2017), en casos aplicados europeos sobre el impacto en la salud autopercebida (Rugulies, Aust, Burr y Bültman, 2008; Rugulies, Thielen, Nygaard y Diderichsen, 2010), acerca de la influencia del riesgo laboral con decisiones de cambio, abandono de empleo o jubilación anticipada (Laine, Van der Heiden, Wickström, Hasselhorn y Tackenberg, 2009).

Si bien existen predictores elementales para este tipo de estudios, como se ha referido, que contemplan variables objetivas como tipo de contrato laboral, clima y comunicación organizacional, control sobre los insumos de trabajo, etc.; y subjetivas como la sensación de control del proceso de trabajo, compromiso organizacional, satisfacción con el trabajo, entre otras (Sverke, Hellgren y Näswall, 2002; Keim, Landis, Pierce y Earnest, 2014), la base datos que utilizamos no contiene este tipo de factores. No obstante, si utilizamos las de control que de igual manera se han contemplado como predictores útiles para este tipo de análisis (Sverke, Hellgren y Näswall, 2002; Sora, Caballer y Peiró, 2014; Márquez-Scotti, 2015).

Así, las variables a utilizar son sexo, cuyas dimensiones son 1) Hombre y 2) Mujer; edad en grupos de 5 años, siendo el primero de 16 a 20 años, y el último de 71 años más; clase social cuyas categorías son: 1) Alta, 2) Meda alta, 3) Media, 4) Media Baja y 5) Baja; estado civil que se observa con las categorías de: 1) Casado/conviviente, 2) Soltero(a), 3) Separado/Divorciado/viudo. También se incluye la jefatura de familia, variable que es dicotómica afirmativa o negativa. Con respecto a la educación, esta contempla los niveles: 1) Analfabeto, 2) Básica incompleta, 3) Básica completa, 4) Media incompleta, 5) Media completa, 6) Superior incompleta y 7) Superior completa. Y por último el tipo de trabajo se agrupa en: 1) Profesional, 2) Dueño de negocio, 3) Agricultor/Pescador, 4) Trabajo por cuenta propia (ambulante), 5) Profesional, 6) Alto ejecutivo, 7) Ejecutivo, mando medio y 8) Empleado.

El análisis de datos inicial será comparar la categoría eje de la variable dependiente (Muy preocupado) de la submuestra mexicana con el resto de países, procedimiento que implica contrastar categorías semejantes en fenómenos sociales de la misma clase (Sartotri, 1970; Colino, 2009). El objetivo es localizar semejanzas y diferencias que permitan extraer unas primeras observaciones de forma descriptiva, así como dar cuenta de particularidades (Mills, Van de Bunt y De brujin, 2006), así clasificar inicialmente el fenómeno social (Ragin y Zaret, 1983).

Bajo estos mismos supuestos metodológicos, revisamos transversalmente las tendencias que las submuestras mexicanas han tenido a través de la historia de la encuesta (1995 a 2017, exceptuando 1999 porque no se consideró por el Latinobarómetro). Por transversal definimos el análisis de

frecuencia y distribución de eventos en un momento preciso de una o varias variables para examinar permanencias o cambios con el objetivo de visualizar tendencias prescindiendo de cotejos matemáticamente estructurados (Hernández y Velazco-Mondragón, 2000; Navarro, Sánchez y Martín, 2004).

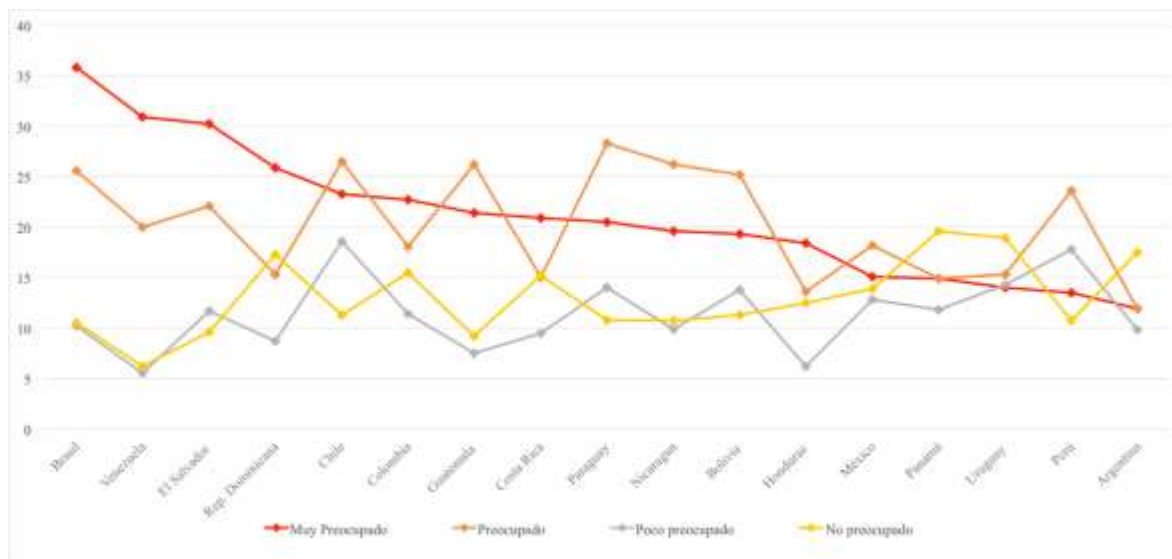
Enseguida hacemos uso del análisis tabular entre la variable dependiente con cada una de las variables independientes señaladas de la submuestra mexicana de 2017, con la finalidad de identificar porcentualmente propensiones del riesgo laboral en las dimensiones de cada variable, y así puntualizar aproximativamente a informantes con alta percepción de riesgo laboral. Posteriormente extraemos a través de la técnica exploratoria de componentes principales para simplificar la incidencia sobre la variable dependiente, para obtener significatividad de los factores que aportan a la varianza explicativa (López-Roldán y Lozares, 2000; Molina y Espinoza, 2010). Con el resultado de extracción se describe la relación multivariada a través del análisis de correspondencias múltiples para formar un perfil hipotético de informante con alta percepción de preocupación por desempleo. Con este último procedimiento construimos un modelo explicativo a partir de la naturaleza ordinal de la variable dependiente con el resto de variables independientes (Batista y Sureda, 1987), esto por medio de una sinopsis de las categorías distribuidas en planos de dos dimensiones (Visauta y Martori, 2003), que permiten establecer su colocación en el espacio vectorial confirmando su asociación a partir de la proximidad (Lozares, López y Borrás, 1998).

Resultados

El análisis de los datos sobre preocupación por perder el empleo en América Latina del Latinobarómetro 2017, permiten conocer que 21.07% de los informantes perciben un alto riesgo laboral, en tanto 20.35% un riesgo moderado, de modo que el 41.42% refiere tal preocupación. Su distribución por país, en cada submuestra, permite clasificar inicialmente a Brasil como el país con mayor proporción de informantes con percepción de riesgo laboral, ya que 35.8% refiere estar “Muy preocupado” y 25.6% “Preocupado”, sumando 61.4%. Le siguen en posición Venezuela con 30.9% y 20%, El Salvador con 30.2% y 22.1% y Chile con 23.3% y 26.5% respectivamente. Estas

cuatro muestras son las que refirieren en más del cincuenta por ciento de población encuestada altas percepciones de riesgo.

Gráfica 1. Preocupación por quedar sin empleo, América Latina. Latinobarómetro 2017.



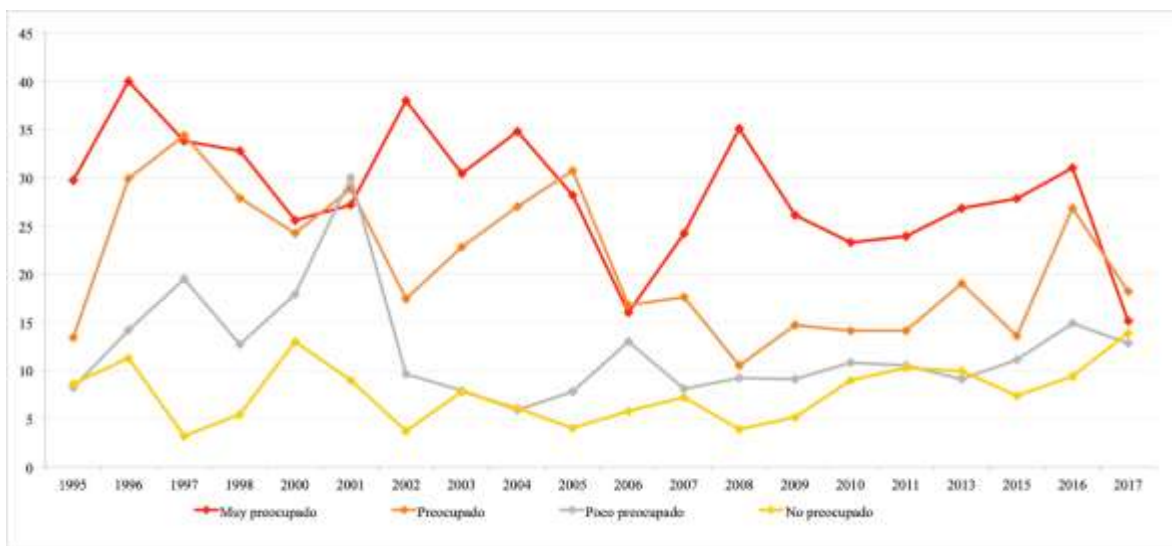
Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2017.

En el orden de la categoría solo “Muy preocupado” le sigue en orden descendente a los tres primeros lugares (Brasil, Venezuela y El Salvador), República Dominicana con 25.9%, Colombia con 22.7%, Guatemala con 21.4%, Costa Rica con 20.9% y Paraguay con 20.5%. Por debajo de estos están Nicaragua con 19.6%, Bolivia con 19.6%, Honduras con 18.4%, Panamá con 14.9%, Uruguay con 14% y Perú con 13.5%. Argentina es el país con menor proporción de encuestados(as) con esa impresión pues solo 11.9% lo refirieren. México, por su parte, percibe en 33.3% en conjunto alta preocupación, es decir, 18,2% señalan estar “Preocupados” y 15.1% “Muy preocupados”, ubicándose para la primera categoría en la posición trece de diecisiete, por debajo de la media continental.

La trayectoria transversal de percepción de riesgo laboral en México en el periodo 1995 - 2017 muestra ciclos diversos de altas y bajas (Gráfica 2). En el primer año se refiere en 29.7% de informantes una muy alta preocupación. En el siguiente aumenta hasta 40%, de manera inmediata

disminuye de forma progresiva hasta 2001 con 27.2%. Enseguida, en 2002, se reporta un aumento de 38% y nuevamente decrece hasta niveles de 16% en 2006 para recuperarse en 2007 a 24.2%. Subsecuentemente, en 2008, retorna una alta proporción de 35% para disminuir en 2015 a 27.8%. El penúltimo ciclo de la encuesta reporta un incremento a 31% para que en este último informe 2017 se registre el porcentaje más bajo que es de 15.1%. A pesar de lo cíclico del comportamiento transversal de la categoría “Muy importante” es visible la progresiva depreciación porcentual histórica de entrevistados(as) que lo consideran.

Gráfica 2. Preocupación por quedar sin empleo, México 1995-2017. Latinobarómetro 2017



Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 1995-2017.

Un análisis por variables como sexo, clase social, estado civil, escolaridad y jefatura del hogar permite encontrar algunas diferencias en la percepción del riesgo para el caso de México. En cuanto al sexo, se visibiliza que en varones prevalece un equilibrio entre quienes no percibe riesgo laboral (50.4%) y quienes de manera general lo hacen (49.6%), guardando la menor proporción los de la categoría “Muy preocupado” (22.7%). Para el caso de las mujeres la intranquilidad es más notoria ya que 64.1% de las entrevistadas lo señaló, mientras que sólo el 35.9% puntualizó su despreocupación. En una cifra de 6 puntos porcentuales las mujeres sobrepasan a los hombres en la categoría de alta inquietud (Tabla 1).

Tabla 1 Nivel de preocupación por quedar desempleado y sexo

Nivel	Hombre	Mujer
Muy preocupado	22.7	28.8
Preocupado	26.9	35.3
Poco preocupado	25.1	15.9
No está preocupado	25.3	20.0

Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2017.

Nota: se consideran solo los informantes que reportan trabajar, 75.8% en hombres y 46.5% en mujeres.

En el análisis por grupos quinquenales de edad se evidencia un aumento en la preocupación en los informantes a partir del grupo de 31 a 35 años, pues se percibe un alto riesgo del 53.4%, tendencia que llega hasta el 68.8% en el grupo de los 56 a 60 años. Es decir, es en los grupos de menor y mayor edad, cuando se carece de dependientes o los compromisos de proveedor familiar no se tienen, que el riesgo laboral es notorio en menor medida respecto de los otros grupos (Tabla 2

Tabla 2 Nivel de preocupación por quedar desempleado y edad

	16 a 20	21 a 25	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 a 50	51 a 55	56 a 60	61 a 65	66 a 70	71 o más
Muy preocupado	20.5	21.7	24.0	17.8	27.7	33.0	15.7	26.7	34.4	25.0	20.8	31.2
Preocupado	31.7	26.1	24.0	35.6	30.1	29.7	39.2	28.8	34.4	27.7	37.5	25.1
Poco preocupado	25.0	26.1	27.3	21.9	26.7	17.6	11.8	17.8	10.9	25.0	25.0	6.0
No está preocupado	22.8	26.1	24.7	24.7	15.5	19.7	33.3	26.7	20.3	22.3	16.7	37.7

Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2017.

Nota: se consideran solo los informantes que reportan trabajar, 47.9% de 16 a 20 años, 51.0% de 21 a 25, 71.8% de 26 a 30, 73.0% de 31 a 35, 68.2% de 36 a 40, 73.4% de 41 a 45, 72.9% de 46 a 50, 55.5% de 51 a 55, 61.6% de 56 a 60, 48.0% de 61 a 65, 53.3% de 66 a 70 y 23.1% de 71 y más.

Respecto a un análisis por clase social, se nota una superioridad proporcional, en todos los estratos, de preocupación general. Sin embargo, no predomina la alta percepción, sino la moderada. El mayor porcentaje de informantes que refirieron riesgo laboral se ubican en las clases bajas, disminuyendo la proporción entre más solvente es el estrato. En tanto en la categoría “Muy preocupado” se ubica el 27.3% de la clase baja, solo el 8.3% de la clase alta se ubica en esta. Por su parte, la situación resulta inversa cuando se observa una nula preocupación. El 33.4% de los informantes de la clase alta indican no estar preocupados, proporción que disminuye al 18.8% de aquellos pertenecientes a la clase baja (Tabla 3).

Tabla 3 Nivel de preocupación por quedar sin empleo y clase social.

Nivel	Alta	Media Alta	Media	Media baja	Baja
Muy preocupado	16.6	18.8	25.1	23.9	27.3
Preocupado	50.0	40.6	28.4	30.6	33.3
Poco preocupado	0.0	18.8	21.4	23.3	20.6
No está preocupado	33.4	21.8	25.1	22.2	18.8

Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2017.

Nota: se consideran solo los informantes que reportan trabajar, 50% de clase social alta, 62.8% de media alta, 60.2% de media, 64.9% de media baja y 58.3 de baja.

El estado civil muestra un comportamiento en el que el mayor porcentaje de informantes en soltería se concentra en los indicadores de mayor preocupación, ya que el 27.6% refirió estar “Muy preocupado” y el 20.5% “Preocupado”. La despreocupación se concentra en el sector que conforma un núcleo familiar con 26.0% (Tabla 4).

Tabla 4 Nivel de preocupación por quedar sin empleo y estado civil.

Nivel	Casado/Conviviente	Soltero	Separado/Divorciado/Viudo
Muy preocupado	24.4	27.6	23.4
Preocupado	29.9	31.1	29.8
Poco preocupado	19.7	21.4	31.2
No está preocupado	26.0	19.9	15.6

Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2017.

Nota: se consideran solo los informantes que reportan trabajar, 58.5% de los casados o convivientes, 65.9% de los solteros y 59.7% de los separados, divorciados o viudos.

Sobre la variable de jefatura de familia, se observa una mayor proporción de informantes en el nivel de “Muy preocupado”, entre quienes tienen esta responsabilidad de proveeduría con 27.0%. Aunque en general no logra observarse una marcada diferencia entre ambos grupos (Tabla 5).

Tabla 5 Nivel de preocupación por quedar sin empleo y jefatura de familia.

Nivel	Jefe(a) de familia	
	Sí	No
Muy preocupado	27.0	22.3
Preocupado	28.7	32.7
Poco preocupado	20.5	22.7
No está preocupado	23.8	22.3

Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2017.

Nota: se consideran solo los informantes que reportan trabajar, 84.8% en jefes de familia y 42.2% en no jefes de familia.

Por el contrario, el nivel educativo si es un factor que en sus resultados exponen al riesgo laboral con una tendencia puntual: entre más nivel educativo menor preocupación general por quedar sin empleo. En el nivel superior se observa mayor porcentaje de informantes en los rubros de nula o poca preocupación mientras que en niveles de nula o poca formación sucede lo contrario. La mayor proporción de encuestados(as) que refirió preocupación alta, categoría eje de nuestro análisis, se ubican en la escolaridad básica completa (30.2%) y media técnica completa (30.7%) (Tabla 6).

Tabla 6 Nivel de preocupación por quedar sin empleo y escolaridad.

Nivel	Analfabeta	Básica	Básica	Secunda	Secunda	Superior	Superior
		Incompleta	Completa	media técnica incompleta	media técnica completa	incompleta	completa
Muy preocupado	18.7	26.8	30.2	25.1	30.7	9.4	19.2
Preocupado	46.9	33.8	34.5	29.6	24.6	27.9	27.7
Poco preocupado	12.6	19.7	17.2	20.6	20.1	37.2	27.7
No está preocupado	21.8	19.7	18.1	24.7	24.6	25.5	25.4

Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2017.

Nota: se consideran solo los informantes que reportan trabajar, 39% con analfabetismo, 47.7% con educación básica incompleta, 58.6% con básica completa, 66.1% con secundaria media técnica incompleta, 65.5 con secundaria media técnica completa, 54.5% con superior incompleta y 75.4% con superior completa.

El tipo de trabajo refleja una concentración mayor de informantes “Muy preocupados” y “Preocupados” en el total de tipos de empleo entre trabajadores por cuenta propia (61.5%),

profesionistas específicos (Arquitectos, Médicos, Abogados) (57.1%) y dueños de negocios (54.6%). Por su parte, muestran en mayor proporción poca o nula preocupación quienes se ubican como otro tipo de profesionistas (57.8%) y ejecutivos de mando medio (57.2%) (Tabla 7).

Tabla 7 Nivel de preocupación por quedar sin empleo y tipo de trabajo.

Nivel	Profesional (Doctor, abogado, contador, Arq.)	Dueño de negocio	Agricultor/ Pescaador	Trabajo por cuenta propia/ ambulante	Alto	Ejecutivo (Gerente, director)	Ejecutivo	Otro (Empleado)
Muy preocupado	21.4	21.8	18.2	26.6	18. 8	0.0	14. 3	28.3
Preocupado	35.7	32.8	31.8	34.9	23. 4	50.0	28. 5	24.2
Poco preocupado	28.6	20.9	36.4	15.4	32. 8	0.0	28. 6	24.2
No está preocupado	14.3	24.5	13.6	23.1	25. 0	50.0	28. 6	23.3

Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2017.

Con la finalidad de generar perfiles hipotéticos de informantes con alta percepción de riesgo laboral se aplica el método de correspondencias múltiples, precedido por una extracción de componentes principales, bajo el método Varimax con Kaiser, el cual ofrece resultados válidos y robustos según los cánones de significatividad estadística, ya que la prueba KMO marcó una medida de adecuación de 0.553, además de que en la prueba de esfericidad de Bartlett se reportó 0.000. Por tanto la validez del modelo es adecuado. Los componentes extraídos y considerados con mayor influencia son tres, ya que en conjunto aportan 63.72% de la varianza explicada. El primero contribuye con 25.77%, el segundo con 20.92% y con 17.02 el tercero. Mientras que el resto de las cuatro variables únicamente aportan 36.28% (Tabla 8).

Tabla 8. Varianza total explicada. Componentes principales.

Componente	Autovalores iniciales			Suma de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	%	%	Total	%	%
		Varianza	Acumulado		Varianza	Acumulado
1	1.546	25.774	25.774	1.546	25.774	25.774
2	1.256	20.926	46.700	1.256	20.926	46.700
3	1.022	17.027	63.728	1.022	17.027	63.728
4	.830	13.834	77.562	-	-	-
5	.708	11.802	89.364	-	-	-
6	.638	10.636	100.000	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2017.

Las variables que influyen, según el cálculo de componentes así como de componentes rotados, en la categoría “Muy preocupado” de las variables : 1) Edad 2) escolaridad y 3) clase social (Tabla 9).

Tabla 9. Matriz de factores. Componentes y componentes rotados.

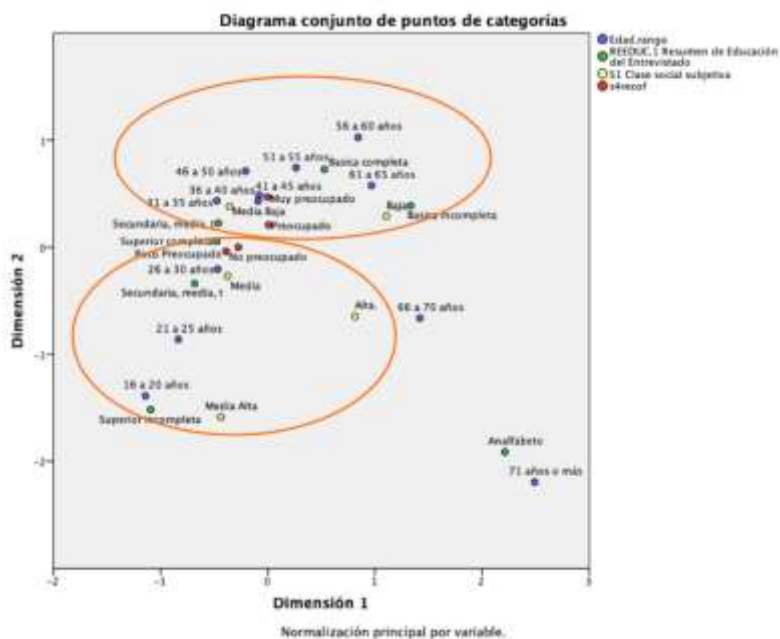
	Matriz de componentes		
	Componentes		
	1	2	3
Edad	.768	-.021	-.039
Escolaridad	-.701	.233	-.097
Clase social subjetiva	.615	.152	.367
Estado civil	-.027	.763	.358
Sexo	.069	.748	-.194
Tipo de trabajo	-.286	-.192	.843

Matriz de componentes rotados			
	Componentes		
	1	2	3
Edad	.737	-.016	-.220
Escolaridad	-.718	.196	.034
Clase social subjetiva	.673	.234	.168
Estado civil	.008	.819	.199
Sexo	-.028	.693	-.347
Tipo de trabajo	-.065	-.021	.908

Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2017.

Con estos factores se analizan las correspondencias múltiples. El resumen del modelo o Alfa de Cronbach ofrece valores de .910, es decir que se explica el 91% de la varianza, de forma que los resultados son robustos. El aporte de las variables a cada dimensión del diagrama reflejó en X con mayor aporte a la escolaridad con .849 y .781 en Y con la edad (Gráfica 3).

Gráfica 3 Perfil de informante con alta percepción de riesgo laboral.



Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2017

Con los resultados se verifican dos perfiles hipotéticos divididos entre la preocupación general y no preocupación por perder el empleo. Por un lado, el primer perfil, congrega a las categorías de edad que van de 31 a 65 años de edad, de escolaridad básica incompleta, completa y media técnica incompleta; y de clase social baja y media baja. Mientras que en el segundo se aglutinan las categorías de edad de 16 a 30 años; escolaridad media completa y superior completa e incompleta; y clase social media, media alta y alta.

Discusión

La preocupación general por perder el empleo en Latinoamérica fue señalado por poco más del 41% de las personas encuestadas en 2017, y el país que en mayor proporción tuvo informantes en esa postura fue Brasil con más del 70%, de manera específica con alta preocupación el 35.8%, siendo aún este país el distintivo de precarización y flexibilización en la región como lo ha referido U. Beck (2007). Coincidentemente este país encabeza la tendencia de percepción de riesgo laboral.

En cuanto al caso de México, éste se ubica en el sector de muestras con menor percepción de riesgo laboral en comparación con al resto de países latinoamericanos. Esto a pesar de poseer mayor porcentaje de trabajadores en vulnerabilidad laboral que otros países como Brasil o Argentina (Organización Internacional del Trabajo, 2018). A nivel transversal la submuestra mexicana han tenido fluctuaciones en cuanto a la posición comparativa de informantes con alta percepción de riesgo laboral, ya que en 1995 ocupó el segundo sitio de ocho con mayor cantidad de informantes con percepción de riesgo laboral, enseguida de 1996 hasta 2001 que descendió la proporción hasta ubicarse en las posiciones 14 y 15 de 18 países. De 2002 a 2004 se reubicó entre los primeros lugares para que en 2005 y 2006 nuevamente disminuyera a los últimos niveles. Pero entre 2007 a 2016 fue parte de las muestras con mayores sensaciones de riesgo laboral del continente (Véase tabla 9).

Tabla 9 Posición comparativa transversal de alta preocupación por perder el empleo, México y Latinoamérica.

	1995	1996	1997	1998	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2013	2015	2016	2017
Lugar	2	1	1	1	1	1	1	8	4	1	1	7	1	3	5	2	3	1	4	1
Países	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	8	8	8	8	7	8	7	8	9	8	9	9	9	9	9	8	9	8	8	7

Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 1995 -2017.

Es decir, que en más de la mitad de los levantamientos estadísticos sobre la preocupación por desempleo, la muestra señala altos porcentajes de encuestados(as) con riesgo laboral. Esto coincide otro estudio que considera a informantes de México para analizar la propensión subjetiva al riesgo laboral comparativamente a otros, y se posiciona como el país con mayor porcentaje (73.1%) que señalaron temor por perder su empleo; incluso representó el dato más alto del total de treinta y cinco submuestras nacionales (Green, 2008). Otro análisis clásico sobre el tema refiere que solamente el 38% de los y las encuestadas mexicanas considera como seguro su empleo, siendo el cuarto porcentaje más bajo de veintidós muestras nacionales (Burchell, 2001). De modo que la tendencia general de preocupación por desempleo es acostumbradamente elevada, a pesar de que en esta última ocasión haya sido inferior.

En cuanto a los resultados del análisis tabular del total de variables que señalan, en un primer momento, a las mujeres con mayor porcentaje con percepción de riesgo laboral en comparación a los hombres, se debe advertir sucede por la exclusión de la amplia cantidad de mujeres que reportaron no estar trabajando. Situación que se presenta inversa si se considera el total de hombres y mujeres de la submuestra. La razón obedece a que de forma regular son los varones los responsables del sustento familiar, mientras que las mujeres en la misma situación cuentan con adicionales ingresos ya que su retribución, se cree, funge un papel de apoyo para el hogar (Mora, 2003; Marquez-Scotti, 2015).

Como se mostró es en el sector de solteros(as) donde se concentra la mayor proporción de informantes con preocupación de riesgo laboral, ya que en México es más probable que informantes en esta situación, hombres y mujeres, se encuentren laborando, y por tanto experimenten en el empleo condiciones riesgosas (Marquez-Scotti, 2015). Otra posible razón es porque carecen de apoyos sólidos que puedan coadyuvar a mermar tal sentimiento (Young, 2012). Mientras que en otros países, por ejemplo Bélgica, la tendencia es otra, centrada en estatus civiles de formaciones familiares (Cuyper, *et. al*, 2008).

Con respecto a la autopercepción de clase social y la directriz que refiere que entre más baja sea la clase social aumenta la preocupación por estar en desempleo, se explica por la relación documentada en México entre estratos inferiores y elevados niveles de precariedad laboral, subempleo y desempleo (Márquez-Scotti, 2015). Lo que coincide con estudios previos en otros contextos como Inglaterra (Burchell, 2011; Gallie, *et. al*, 2017).

En referencia al tipo de trabajo, ha quedado asentado que en el total de actividades se sostienen precariedad, flexibilidad e incerteza, sin embargo, aún hay actividades con mayor vulnerabilidad que inciden en la percepción de riesgo. En este caso el mayor porcentaje de apreciación se concentra entre empleados(as), es decir personal asalariado poco calificado, a diferencia de trabajadores(as) ejecutivos(as). Esto coincide con la alta probabilidad y porcentajes documentados de desempleo en México por parte este sector (Marquez-Scotti, 2015); asociado a lo anterior, estos empleos son los típicamente susceptibles de recortes y flexibilidad en esta etapa del capitalismo (Linhart, 2013; Bolstansky y Chiapello, 2002).

El perfil de informante hipotético con muy alta preocupación, que se conforma por las categorías escolares básicas y sin formación (ya explicadas en su relación con el riesgo laboral), también implica la ocupación independiente o por cuenta propia. La explicación de esta relación obedece a las propias condiciones del contexto ya que se ha documentado que este tipo de ocupación es considerablemente un recurso de subsistencia que aumenta en población económicamente activa mayor de cuarenta años, con la misma tendencia en varones y mujeres, como último recurso de sobrevivencia a causa de no encontrar trabajo remunerado formal; que además, la mayoría de este

trabajo independiente se inserta en la economía informal (Hernández, 2000; Vargas-Valle y Cruz-Piñero, 2016) y no prescinde de circunstancias de precarización (Márquez, Delgado y Pérez, 2006). De manera general, y en otros contextos, el trabajo independiente, por cuenta propia o autoempleo ha demostrado una alta relación con percepciones de riesgo laboral en países económicamente prominentes (Schonfeld y Mazzola, 2015), así como en otros poco favorecidos (Adams, Cantah y Agyapong, 2014).

En la misma tesitura, el trabajo profesional (abogados, médicos, arquitectos, contadores), que en forma puntual se comprenden como actividades independientes, mostraron un nivel considerable de encuestados con riesgo laboral y a pesar que se ha documentado este sector con menores posibilidades de riesgo, la tendencia progresivamente indica que se ha tornado vulnerable (Standing, 2013; Sennet, 2005; Gallie, *et. al*, 2016). Esta una situación que se asocia directamente con los argumentos inmediatos anteriores del trabajo autónomo, así como con la categoría “dueño de negocio”.

El resultado del análisis factorial de componentes principales, cuyo cálculo prescindió de la variable “tipo de trabajo” difiere de otros estudios teóricos y empíricos que señalan la razón del riesgo laboral a las condiciones, posiciones o situaciones concretas que los sujetos experimentan en el proceso mismo de tener un empleo y operarlo. Es decir que omite una explicación pragmática en la que el significado de un concepto se explica por las consecuencias que éste tiene (Haack, 2001). Si bien, los factores incondicionales del riesgo laboral han sido fundacionalmente los inherentes al proceso mismo de trabajo (Greenhalgh y Rosenblatt, 1984) y también los empíricamente recurrentes (Ashford, Lee y Bobko, 1989), en este estudio son poco determinantes.

Las razones se deben a que la fuente de datos no contempla como variables los procesos organizacionales, condiciones de contratación, indicadores de control del proceso productivo, sindicalización. Además si consideramos el contexto prioritariamente informal, con una minoría en estabilidad, el resto en condiciones de flexibilidad o precariedad más un aproximado de cinco por ciento de desempleo, sería natural suponer que la mayoría de tipos de empleo conllevan riesgo y con esto sería lúcido advertir variables de control para definir un perfil.

Así, la edad, como conformadora del perfil, que oscilan entre 31 a 65 años de edad difieren de la etapa etaria en que se concentra la más alta tasa de desempleo y precariedad en México, que es de 14 a 29 años (Botello, 2013; García, 2016). Una de las razones hipotéticas es que en estas edades es cuando las responsabilidades familiares son más cargadas, ya que cuentan con familia nuclear secundaria, considerando que el rango medio de edad para emanciparse del hogar nuclear primario en espacios urbanos es a los 22 años, su primera unión 23 años y la primer descendencia a los 25 años en hombres. En mujeres la emancipación es a los 21 años, al igual que la primera unión y maternidad (Sandrín y Ortíz-Ávila, 2018). De forma que en edades mayores, las responsabilidades se amplifican considerando el promedio de 2 hijos(as) y la propensión que indica el gasto en vivienda en agentes mayores de treinta años (Adamus y González, 2016), situación que incide en la preocupación alta de perder el empleo. Lo que coincide con las tendencias de otros estudios empíricos que refieren correlación que entre más edad mayor percepción de riesgo laboral por las mismas razones emancipatorias (Näswall y De Witte, 2003).

Las clases sociales bajas asociadas a la percepción de riesgo laboral se corresponden con la tendencia particular entre niveles críticos de precariedad con estos mismos estratos (Benach y Amable, 2004; Márquez-Scotti, 2015); lo que hace pensar que es en este sector donde se concentran las impresiones de mayor preocupación por desempleo. La razón de ello responde a que este sector se inserta regularmente en posiciones laborales cuyo control de negociación de las condiciones laborales son ínfimas (Cho, *et. al*, 2008). Opuesto a lo que se ha documentado que en clases medias persiste el mayor temor porque regularmente este grupo considera la posición como producto del desempeño personal, de una relación de carácter meritocrática, por la cual el perder el empleo supone fracaso por responsabilidad propia, lo que incentiva la auto culpa (Roskies y Louis-Guerin, 1990) y por lo tanto la alta preocupación.

Y con respecto a la relación con la escolaridad, es factor explicativo reiterado por teorías sociológicas (Collins, 1989) o económicas del capital humano (Becker, 1983) cuyas tesis armonizan en señalar que el grado de formación académica y calidad de la misma incide directamente en la posición adquirida en el proceso productivo y en la productividad. De forma que entre más formación, mejor condición laboral y mayores seguridades laborales (Marquez-

Scotti, 2015). A nivel empírico se corrobora tal relación (Torres-López, Acosta-Fernández y Aguilera-Velasco, 2017).

Conclusiones

El muy alto riesgo laboral en informantes de México, ha sido verificado en comparativa a otras muestras latinoamericanas y de forma histórica con la encuesta Latinobarómetro, a partir de una variable ordinal que lo mide.

El caso mexicano, comparativamente a las submuestras de países latinoamericanos, se ubica entre aquellos con porcentajes menores, ya que únicamente el 15.1% lo consideró; ubicándose en el lugar trece de diecisiete. Y a nivel transversal se percibe, desde 1995, escalonadamente descendiente ya que su valor es el más bajo en dicha trayectoria.

De forma específica, para México, el mayor porcentaje de informantes de la muestra que refieren percibir riesgo laboral son informantes mujeres, de clase social baja, solteros(as), aquellos con educación básica y media completa, y de tipo de trabajo por cuenta propia o ambulante. Sin embargo las variables que constituyen factores influyentes del alto riesgo laboral son la edad, escolaridad y clase social. Con estas se constituye un perfil analítico de encuestado(a) con alta sensación de inseguridad: encuestados de edades entre 31 a 65 años, de escolaridad básica a media incompleta de clase social baja a media baja.

Estos resultados incitan a reflexionar en dos líneas básicas que pudieran ser útiles para incentivar contribuciones al incremento del estado de conocimiento empírico sobre el tema. Por una parte, preguntarnos si el perfil extraído podrían ser replicado, sin variaciones considerables, en las etapas precedentes para el caso mexicano o si este esquema se aplica también en otros países para cotejar las características de informante con alta apreciación de riesgo laboral.

Fuentes.

- Adams, A., Cantah, W. y Agyapong, E. (2014). *Income insecurity, job insecurity and the drift toward self-employment in SSA*. MPRA paper 59615. Germany: University Library of Munich. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/267981728_Income_Insecurity_Job_Insecurity_and_the_Drift_towards_Self-employment_in_SSA
- Adamuz, M. y González, L. (2016). Demanda de vivienda de los hogares en México. *El trimestre económico*, LXXXVIII(2), 311-337. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/313/31345267003.pdf>
- Alonso, L. y Fernández, C. (2013). *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Aparicio, A. (2006). El aumento del desempleo en México durante 2001-2005 ¿En qué nos afecta?. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVIII(198), 77-91. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/25649304.pdf>
- Ashford, S., Lee, C. y Bobko, P. (1989). Content, causes, and consequences of Job Insecurity: A theory-based substantive test. *The academy of management journal*, 32(4), 803-829. Recuperado de <http://webuser.bus.umich.edu/sja/pdf/ContentCauses.pdf>
- Batista, J. y Sureda, J. (1987). Análisis de correspondencias y técnicas de clasificación: su interés para la investigación en las ciencias sociales y del comportamiento. *Journal of the study of education and development. Infancia y aprendizaje*. 10(39-40). 171-186. Obtenido de: <http://doi.org/10.1080/02103702.1987.10822184>
- Beale, N. y Nethercott, S. (1985). Job-loss and family morbidity: a study of a factory closure. *Journal of the Royal College of general practitioners*, 35(280), 510-514. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/e2db/82f15008afd861047ce60ff6c665c55e8fb4.pdf>
- Beck, U. (1996). Teoría de la sociedad del riesgo. En J. Beriain (Comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad* (pp. 201-222). Barcelona: Anthropos.
- Beck, U. (1996b). Teoría de la modernización reflexiva. En J. Beriain (Comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad* (pp. 223-265). Barcelona: Anthropos.

- Beck, U. (2007). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Becker, G. (1983). *El capital humano*. Madrid: Alianza editorial.
- Bell, D. (2007). Epílogo de 1996 a Las contradicciones culturales del capitalismo. En J. Beriain y M. Aguiluz (Eds.). *Las contradicciones culturales de la modernidad* (pp. 43-113). Barcelona: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.
- Benach, J. y Amable, M. (2004). Las clases sociales y la pobreza. *Gaceta Sanitaria*, 18(4), 16-23. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400005
- Blancas, N. (2011). Los avatares de la precarización laboral en México, 1950-2010. En L. Franco y C. Mejía (Coords.). *Cambios sociales y precariedad en el empleo* (pp. 107-140). México: Lito-Grapo y Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Blanch, J. (2003). Trabajar en la modernidad industrial. En J. Blanch, M. Espuny, C. Gara y A. Artiles (Coords.). *Teoría de las relaciones laborales* (pp. 19-148). Barcelona: Editorial UOC.
- Bolstansky, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Botello, J. (2013). Desempleo juvenil en México 2000-2010. *Análisis económico*, XXXVIII(67), 43-58. Recuperado de <http://www.analysiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/166>
- Burchell, B. (2001). The prevalence and redistribution of job insecurity and work intensification. En B. Burchell, D. Ladipo y F. Wilkinson (Eds.). *Job insecurity and work intensification* (pp. 61-76). New York: Routledge.
- Burchell, B. (2011). A temporal comparison of the effects of unemployment and job insecurity on Wellbeing. *Sociological research on line*, 16(1), 1-13. Recuperado de <http://doi.org/10.5153/sro.2277>
- Cho, S-I., Eum, K-D., Choi, BK., Paek, D. y Karasek, R. (2008) Social class, job insecurity and job strain in Korea. *SJWEH Supplements* 6, 60-65. Recuperado de https://www.sjweh.fi/download.php?abstract_id=1252&file_nro=1

- Colino, C. (2009). Método comparativo. En *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología científico – social*. Madrid: Plaza y Valdes & Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de: https://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/M/metodocomparativo_b.htm
- Collins, R. (1989). *La sociedad credencialista. Sociología histórica de la educación y la estratificación*. Madrid: Akal.
- Cota, R. y Navarro, A. (2016). Análisis del concepto de empleo informal en México. *Análisis económico*, XXXI(78), 125-144. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/413/41347447007/html/index.html>
- Cuyper, N., Bernhardt-Oettel, C., Berntson, E., De Witte, H. y Alarco, B. (2008). Employability and employees' well-being: Mediation by job insecurity. *Applied Psychology an international review*, 57(3), 488-509. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/227879159_Employability_and_Employees'_Well-Being_Mediation_by_Job_Insecurity
- De Witte, H. (1999). Job Insecurity and psychological well-being: Review of the literature and exploration of some unresolved issues. *European Journal of work and organizational psychology*. 8(2), 155-177. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/135943299398302>
- Durkheim, E. ([1897] 2013). *El suicidio*. México: Colofón.
- Fagin, L. (1987). Stress y desempleo. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, VII(21), 265-276. Recuperado de <http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/14933>
- Gallie, D., Felstead, A., Green, F. e Inanc, F. (2017). The hidden face of job insecurity. *Work, employment and society*, 31(1), 36-53. Recuperado de <http://doi.org/10.1177/0950017015624399>
- García, B. (2010). Inestabilidad laboral en México: el caso de los contratos de trabajo. *Estudios demográficos y urbanos*, 25(1), 73-101. Recuperado de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=31221540003>
- García, B. (2012). La precarización laboral y el desempleo en México (2000-2009). En E. De la Garza (Coord.). *La situación del trabajo en México, 2012, el trabajo en crisis* (pp.91-118). México: Plaza y Valdés editores.

- García, B. (2016). Precariedad laboral y desempleo en México. En L. M. Valdéz (Coord.). Hacia una nueva ley general de población (pp. 157-177). México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3538-hacia-una-nueva-ley-general-de-poblacion?c=125649>
- Giddens, A. (1996). Modernidad y autoidentidad. En J. Beriaín (Comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad* (pp. 33-71). Barcelona: Anthropos.
- Giddens, A. (1998). Sociedad del riesgo: el contexto de la política británica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 13(3), 517-528. Recuperado de <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1026/1019>
- Giddens, A. (1999). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- González, M. (2007). Reflexión sobre los trastornos de ansiedad en la sociedad occidental. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 23(1), S/P. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252007000100013
- Green, F. (2008). Subjective employment insecurity around the world. *Cambridge Journal of Regions, economy and society*, 2(3), 343-363. Recuperado de <http://doi.org/10.1093/cjres/rsp003>
- Greenhalgh, L. & Rosenblatt, Z. (1984). Job insecurity. Toward conceptual clarity. *The Academy of Management Review*, 9(3), 438-448. Recuperado de <https://psydeldisagiolavorativo.myblog.it/media/02/01/1301183788.pdf>
- Haack, S. (2001). Viejo y nuevo pragmatismo. *Diánoia*, XLVI(47), 21-59. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58404702>
- Habermas, J. (2002). *Ensayos políticos*. Barcelona: Península.
- Hernández, B. y Velazco-Mondragón, H. (2000). Encuestas transversales. *Salud pública de México*, 42(5), 447-455. Recuperado de <https://www.scielosp.org/pdf/spm/2000.v42n5/447-455>
- Hernández, G. (2000). El empleo en México en el siglo XXI. *El cotidiano*, 16, 117-128. Recuperado de <https://www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/325/32510013/2>
- Kein, A., Landis, R., Pierce, C. y Earnerst. (2014). Why do employees worry about their Jobs? A meta-analytic review of predictors of job insecurity. *Journal of occupational health psychology*, 19(3), 269-290. Recuperado de

- https://www.researchgate.net/profile/Alaina_Keim/publication/262072895_Why_Do_Employees_Worry_About_Their_Jobs_A_Meta-Analytic_Review_of_Predictors_of_Job_Insecurity/links/56bb4f4708ae2d6f2013a6aa.pdf
- Lazarsfeld, P., Jahonda, M. y Zeisel, H. (1996). *Los parados de Marienthal. Sociografía de una comunidad golpeada por el desempleo*. Madrid: La Piqueta.
- Linhart, D. (2013). *¿Trabajar sin los otros?*. Valencia: Universitat de Valencia.
- López-Roldan, P. y Lozares, C. (2000). *Análisi multivariable de dades estadístiques*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Lozares, C., López, A. & Borrás, V. (1998). La complementariedad Log-lineal y del análisis de correspondencias en la elaboración de tipologías. *Papers. Revista de Sociología*. 55. 79-93. Obtenido de: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.1933>
- Luhmann, N. (1996). El concepto de riesgo. En J. Beriain (Comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad* (pp. 123-153). Barcelona: Anthropos.
- Maitoza, R. (2019). Family challenges created by unemployment. *Journal of family social work*, 22(2), 187-205. Recuperado de <http://doi.org/10.1080/10522158.2018.1558430>
- Márquez-Scotti, C. (2015). Determinantes del desempleo en urbes mexicanas. Continuidades y rupturas en el periodo de crisis. *Papeles de población*, 21(83), 101-134. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000100005
- Márquez, H., Delgado, R. y Pérez, O. (2006). Precarización de la fuerza de trabajo mexicana bajo el proceso de reestructuración productiva estadounidense. *Theomai*, 14, 92-109. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/124/12401409.pdf>
- Marx, K. (1979). *El capital. El proceso de producción del capital*. Tomo I, Vol. 3. México: Siglo XXI editores.
- Medina, A., Herazo, M., Barrios, A., Rodelo y Salinas, L. (2017). Factores psicosociales asociados a la conducta suicida en adolescentes. *Avances en psicología: Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*, 25(1), 49-57. Recuperado de <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/133>
- Mendoza-Cota, E. (2017). Labor flexibility and regional employment in Mexico: a panel cointegration analysis. *Economía, sociedad y territorio*, XVII(53), 35-62. Recuperado de https://www.academia.edu/31039096/Labor_flexibility_and_regional_unemployment_in

Mexico a panel cointegration analysis Flexibilidad laboral y desempleo regional en M%C3%A9xico un an%C3%A1lisis de cointegraci%C3%B3n de panel

- Miguelé, F. (2004). La flexibilidad laboral. *Trabajo. Revista de la Asociación Estatal de Centros Universitarios del RR.LL y CC.TT.*, 13, 17-36. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2435/b15125762.pdf?sequence=1>
- Mills, C. (1951). *White collar: The american middle class*. New York: Oxford University Press. Recuperado de <https://archive.org/details/whitecollarameri00mill/page/n6>
- Molina, O. y Espinoza, E. (2010). Rotación en análisis de componentes principales categórico: un caso práctico. *Metodología de encuestas*, 12, 66-88. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3620118>
- Mora, M. (2003). El riesgo laboral en tiempos de globalización. *Estudios sociológicos*, XXI(3), 643-666. Recuperado de <http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/24474/1/21-063-2003-0643.pdf>
- Näswall, K y De Witte, H. (2003). Who feels insecure in Europe? Predicting job insecurity from background variables. *Economic and industrial democracy*, 24(2), 189-215. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0143831X03024002003>
- Navarro, A., Sánchez, A. y Martín, M. (2004). *Análisis estadístico de encuestas de salud: Curso Graal 3*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). *El empleo informal en México: Situación actual, políticas y desafíos*. Oficina Regional para América y el Caribe. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_245619.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *Perspectivas sociales y del empleo en el Mundo*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_631466.pdf
- Quijano, A. (2008). El trabajo a final del siglo XX. *Ecuador Debate*, 74, 187-204. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4161/1/RFLACSO-ED74-10-Quijano.pdf>

- Quintana, L. (2016). Crisis neoliberal y reforma laboral en México. *Cuadernos del CENDES*, 33(93), 113-123. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/403/40352382007/>
- Rifkin, J. (2014). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era*. Barcelona: Paidós.
- Román-Reyes, P., Padrón-Innamorato, M. y Ramírez-García, T. (2012). Trabajo y familia ¿Cómo se articula esa frágil relación?. *Convergencia*, 19(60), 229-253. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000300008
- Roskies, E. y Louis-Guerin, C. (1990). Job insecurity in managers: antecedents and consequences. *Journal of organizational behavior*, 11(5), 345-359. Recuperado de <http://doi.org/10.1002/job.4030110503>
- Rugulies, R., Aust, B., Burr, H. y Bültmann, U. (2008). Job insecurity, chances on the labour market and decline in self-rated health in a representative sample of the Danish workforce. *Journal Epidemiol Community Health*, 62(3), 245-250. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1136/jech.2006.059113>
- Rugulies, R., Thielen, K., Nygaard, E. y Diderichsen, F. (2010). Job insecurity and the use of antidepressant medication among Danish employees with and without a history of prolonged unemployment: a 3.5-year follow-up study. *Journal Epidemiol Community Health*, 64(1), 75-81. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/20721135>
- Ruiz, P. y Ordaz, J. (2011). Evolución reciente del empleo y el desempleo en México. *Economía UNAM*, 8(23), 91-105. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2011000200005
- Sandrín, G. y Ortiz-Ávila, E. (2018). La emancipación de los jóvenes indígenas urbanos en México. *Revista Latinoamericana de población*, 12(22), 85-105. Recuperado de https://www.academia.edu/37369069/Emancipation_of_urban_indigenous_youth_in_Mexico
- Sartori, G. (1970). Concept misformation in comparative politics. *The american political science review*, 64(4), 1033-1053. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/1958356>

- Sassen, S. (2008). Actores y espacios laborales de la globalización. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 101, 33-51. Recuperado de <http://www.saskiasassen.com/pdfs/publications/actores-y-espacios.pdf>
- Schonfeld, I. y Mazzola, J. (2015). A qualitative study of stress in individuals self-employed in solo businesses. *Journal of occupational health psychology*, 20(4), 501-513. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/71d1/f0ceceaeacc70562457a8e7c8c9253dfb523.pdf>
- Schweickart, D. (2011). *After capitalism*. Maryland: Rowman & Littlefield Group incorporated.
- Sennet, R. (2005). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Shoss, M. (2017). Job insecurity: An integrative review and agenda for future research. *Journal of Management*, 43(6), 1911-1939. Recuperado de https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0149206317691574?casa_token=IPeTK2Zy_wPkAAAAA:CARmXr0IDkRPR4IU9iuxfcBwhc5g7eTtB73hFmu9cQmdc1WSU2QbnVZ6IfqFjYeA6a5GIFicoppV94
- Sierra, J., Ortega, V. y Zubeidat, I. (2003). Angustia, ansiedad y stress: tres conceptos a diferenciar. *Revista Mal Estar e Subjetividade*, 3(1), 10-59. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1518-61482003000100002
- Sora, B., Caballer, A. y Peiró, J. (2014). La inseguridad laboral y sus consecuencias en un contexto de crisis económica. *Papeles del psicólogo*, 35(1), 15-21. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2317.pdf>
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y presente.
- Sverke, M., Hellgren, J. y Näswall, K. (2002). No security: A meta-analysis and review of job insecurity and its consequences. *Journal of Occupational Health Psychology*, 7(3), 242-264. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Magnus_Sverke/publication/11233704_No_Security_A_Meta-Analysis_and_Review_of_Job_Insecurity_and_Its_Consequences/links/0912f50fec4455f617000000.pdf
- Torres-López, T., Acosta-Fernández, M. y Aguilera-Velasco, M. (2017). Preparación para el trabajo: representaciones sociales del empleo y desempleo de jóvenes mexicanos sin